



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, ha fallecido el Mayor General retirado del Ejército de Venezuela **FÉLIX ANTONIO VELÁSQUEZ**, embargando de luto y aflicción a nuestros hermanos venezolanos;

Que, con singular convicción y disposición de servicio proyectó un trabajo caracterizado por sus altos valores personales, que plasmó en auténtica correspondencia con las demandas de la comunidad, que pondera en **FÉLIX ANTONIO VELÁSQUEZ** al hombre comprometido que aportó con entrega y firmeza al desarrollo de la sociedad;

Que, la Asamblea Nacional del Ecuador manifiesta su profunda consternación en este infausto momento, compartiendo un común sentimiento de apoyo y fortaleza; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad al Gobierno de la hermana República Bolivariana de Venezuela, a los familiares y allegados del Mayor General retirado del Ejército **FÉLIX ANTONIO VELÁSQUEZ**, exteriorizando nuestra adhesión y congoja ante su deceso.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo a la señora Embajadora de Venezuela en Ecuador, en el más auténtico acto de respeto y ponderación a la trayectoria del General Félix Antonio Velásquez.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de junio de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General